

### Anexo 5: Metas de los Indicadores del Programa.

Programa Presupuestario: 1003020000 Vivienda

Unidad Responsable: 24400 Secretaría de Desarrollo Urbano

Unidad Ejecutora: 224D Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

Tipo de Evaluación: Evaluación del Diseño

Ejercicio Fiscal en el que comienza la evaluación: 2012

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de mejoramiento, adquisición y autoconstrucción de vivienda	(Número de habitantes beneficiados / Número total de habitantes en municipios con alto índice de marginación)*100	Persona	En este indicador se considero como unidad de medida a las personas, toda vez que las acciones que se miden a través de éste, se traduce en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.	SI	Porque se formulan a partir de la designación de recursos presupuestales y de proyectos de acciones que se determinan conforme al análisis de la carencia y demanda ciudadana.	No
Propósito	Índice de mejoramiento de vivienda en localidades de alta marginación	(Número de viviendas atendidas / Número total de viviendas que requieren mejoramiento)*100	Vivienda	La unidad de medida se determina como vivienda, por la realización de acciones que tienen como propósito primordial, mejorar las condiciones físicas de las viviendas.	SI	Porque se deriva del deficit de vivienda existente en el Estado, mismo que se encuentra más acentuado en los municipios y localidades con alto y muy alto índice de marginación.	No
Componentes	Porcentaje de vivienda nueva o remodelada derivada de la autoconstrucción de pies de casa	(Número de viviendas atendidas / Número de solicitudes registradas)*100	Vivienda	La unidad de medida se determina como vivienda, por la realización de acciones que tienen como propósito primordial la adquisición y/o remodelación de las viviendas, mediante el proceso de autoconstrucción.	SI	El deficit de vivienda existente en el Estado, nos permite llevar a cabo diversas acciones para la edificación de viviendas por autoconstrucción.	No
Actividades	Suscripción de convenios para la adquisición y/o autoconstrucción de vivienda	(Número de convenios firmados / Número de solicitudes presentadas)*100	Convenio	La unidad de medida se determina como convenio, por las gestiones realizadas ante diversas instancias para lograr la firma de convenios que se traduzcan en los mecanismos necesarios para la adquisición de una vivienda nueva mediante el proceso de autoconstrucción.	SI	Porque con el fin de abatir el deficit de vivienda existente, se buscan alternativas que nos permitan incrementar los recursos financieros, entre ellas, la firma de convenios con diversas instancias involucradas en materia de vivienda, que aporten recursos de cualquier índole, con los cuales se incremente la adquisición y/o la autoconstrucción de viviendas, en beneficio de familias carentes de ese bien inmueble.	No

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.